

Guayaquil, Febrero 5 del 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OTISPER S.A**

En Guayaquil, a los CINCO días del mes de FEBRERO del dos mil DIEZ Y OCHO, en GUAYAQUIL, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía OTISPER S.A , a saber: 1.- **BASTIDAS JIMENEZ MARCOS BOANERGES**, por sus propios derechos, propietario de 400.0000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- **BASTIDAS JIMENEZ MAURO MARCELO**, por sus propios derechos propietaria de 400.0000 cada una acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **BASTIDAS JIMENEZ MAURO MARCELO**, y actúa como Secretaria la titular sra, **ACOSTA GONZÁLEZ NURIS NAIDA** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OTISPER S. A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía OTISPER, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 25 de ENERO del 2018 a las 15:30 PM, en el local ubicado en **CIUDADELA BELLAVISTA, MANZANA 45, SOLAR 25** a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2017.

En el local de la compañía, esto es, **CIUDADELA BELLAVISTA, MANZANA 45, SOLAR 25** se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con diez días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 25 DE ENERO del 2018.- **ACOSTA GONZÁLEZ NURIS NAIDA**.- Gerente General.-